

EL CONSTITUCIONAL

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

VIERNES 2 DE MAYO DE 1879.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios 25 céntos. de real línea del tipo nueve á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local y en gacetas 4 real línea.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SECCION DE RECLAMOS.

AVISO.

El antiguo y acreditado establecimiento de vinos, aceites y aguardientes de Pedro Juan Amorós, que existía en la calle de la Princesa número 6, se ha abierto nuevamente en la misma calle número 13, con los géneros siguientes:

Aceite de Biar de 1.^a
Idem de idem de 2.^a
Idem comun de 3.^a

Vinos dulces y secos.

Vino de Benjama añejo dulce.
Idem de idem comun dulce.
Idem de Biar comun seco.
Idem tinto de la huerta comun seco.
Idem blanco de idem añejo seco.
Aguardientes de la propia fábrica del dueño del establecimiento premiados en la esposicion de Alicante en diploma de primera clase en el año de 1878.
Las personas que gusten honrar este establecimiento en donde encontrarán los ante dichos géneros obtendrán la ventaja de que serán llevados á domicilio de cuenta del dueño del establecimiento, y á precios muy equitativos.

EL 2 DE MAYO.

En honor del esclarecido jefe de la escuadra española que en 1865 tantos laureles alcanzó en el Pacífico, entre ellos los obtenidos el 2 de Mayo en las aguas del Callao, tenemos el gusto de reproducir á continuación la excelente poesia que le fué consagrada por nuestro distinguido amigo D. Federico Garcia Caballero que, desgraciadamente tambien, falleció en Sevilla el 29 de Abril de 1878.

Á MENDEZ NUÑEZ.

Oda premiada por la Asociacion de Escritores y Artistas, en certámen poético promovido por D. Joaquin Linares.

29 de Diciembre de 1876.

Á MI QUERIDO AMIGO

EL

DISTINGUIDO LITERATO

SEÑOR BARON DE MAYALS.

Ciogo, busco la luz.

Templa, rebelde mar, tus ondas bravas;

pues, si altanero un día rugiendo en Trafalgar, de tus cadenas los duros eslabones quebrantabas, cuando de España el pabellon caía sobre el lecho de arenas. esclavo vil, en tu pavor besabas el pendon de Lepanto y de las Navas azote de las huestes agarenas!

Si—abatido el imperio de la reina soberbia de tus olas que, prestando á Colón su poderío ce uno al otro hemisferio te hizo llevar las naves españolas— pensaste sacudir el señorío que mi pátria alcanzó,—tan soberano, que respetaba el mundo aquellas leyes de Láuria impuestas por la ruda mano para que de ese fondo de esmeralda no salte un pez, huyendo sus guaridas, sin llevar esculpidas, signo de vasallaje de sus reyes, las barras de Aragon sobre la espalda;— si tal pensaste ¡oh mar! pronto en gemidos

trocabas los alardes de victoria; pues no muere la raza de titanes que al caer, vencedores ó vencidos, marcan su nombre con laurel de gloria, ejemplo de esforzados capitanes, en los eternos broncos de la historia.

Ya los augustos manes de Ojeda, de Liniers y de Gravina, de Galianos, Alcedos y Bazanos sus tumbas abandonan, y con su nombre abonau el limpio pabellon de esa marina formada con los restos que, inclemente, del Atlante la indómita pujanza desbizó en Trafalgar y en San Vicente.

Ved cuán resuelta avanza la nueva flota, y, por impulso sabio á través de los mares conducida, corre á vengar el infamante agravio; mas, como nunca olvida la noble España su mision severa de trazar el camino de la gloria, cortando la ancha esfera esculpió la *Numancia* con su quilla en los libros de mármol de la historia ¡que el mar circunvaló por vez primera, sobre un casco acerado, la bandera de la indomable tierra de Castilla!

Ya de los vientos el furor reprime de experto náuta la potente mano, por fuero de valor y de pericia; y al ver su pátria que ultrajada gime, cruzando el Océano —¡Gloria de España y honra de Galicia!

dando el brazo al robusto gobernalle, la mente á Dios, el rostro al enemigo, sin vil rencor que el alma le avasalle, firme y sereno avanza; pues lleva la justicia del castigo y no el odio que mueve á la venganza.

Es Mendez Nuñez, el marino osado, el espejo de nobles caballeros, que, allá en playas remotas, con el cristiano aliento del cruzado tendió á sus piés las medias lunas rotas, y á los tigres del mar siguiendo arteros que, con golpes seguros, contra España luchaban al abrigo de sus traidores muros, sobre el bauprés marchando vacilante, supo buscar el pecho al enemigo, si como el génio del honor, gigante, implacable tambien como el castigo.

Del huracan venciendo la inclemencia,

fiel siguió el derrotero en demanda otra vez del Nuevo Mundo, y allí le señaló la providencia para honor inmortal del pueblo ibero; pues, abriendo en el piélagos profundo ancha huesa al caudillo á quien legara la triste España el vengador acero, al alcázar de mando del primero por voluntad de Dios llegó el segundo.

El que á la gloria avara arrancando los bélicos laureles, con desden más que humano arrojó aquel emblema soberano á la tostada sien de sus proeles.

Del fogoso español digno heredero que hizo rodar la silla del heraldo francés más altanero, —Porque allí, ante el pontífice, no

igual al de Leon y de Castilla, — cuando altivo almirante cerrarle el paso con afan pretendo,

—«No os me pongais—le replicó—

«ó he de pasar mi vencedora quilla

«sobre el flotante alcázar que os de-

«No me brindeis la muerte ó la des-

«pues quiren, en su intrépida hidalguía,

«más que barcos sin honra,

«honra sin barcos en la patria mia.

«¡Sus! ¡España y Santiago!» —

Y sobre el tope izando desplegada

la enseña gualda y roja,

que, al flotar sobre el fuego y el es-

parece de la patria la mirada

que al fuerte alienta y al pavor sonroja,

la débil fusta arroja

contra la enhiesta y artillada almena,

sin miedo ruin ni enervador desmayo;

pues reflejando en la tostada arena,

cuando el cañon de San Quintin re-

brilla el ardiente sol del dos de Mayo.

¿Quién esquiva, cobarde,

golpe mortal del enemigo acero,

si el peligro arrojando está el primero

noble caudillo, en cuyas venas arde

la llama del sol mismo

que inflamó en heroismo

los pechos de Daoiz y de Velarde?

Ninguno: que, inspirándose en su

brindan todos la vida á la metralla;

y en el puente sangriento,

cuando un volcan asolador estalla

miembros informes arrojando al viento,

donde un héroe cayó se alzaron ciento,

encarnacion mortal de la batalla.

Del hierro al azotar saltan las olas,

trocando en rojas sus azules tintas;

trocena el cañon del enemigo bando;

y en las guerreras naves españolas,

sumergidas en sangre hasta las cintas,

ejemplo al mundo sus marinos dando,

por mostrarse mejor, suben luchando

de pié sobre las rotas

¡Cuál de Churrucal se moverán gozosas en recordando la historia de que canta con guerreras al ese cañon que por el mar retu.

¡Cuál su génio gigante admirará la fúlgida aureola que ilumina la sien del almirante y el limpio escudo que en la lid tremo.

Ruda es ¡por Dios! la desigual pelea; que tambien del contrario en el recinto, hijo del nuestro, un pabellon ondea en roja sangre tinto:

sangre que obliga al adalid bizarro; pues, aunque impura ya, nació en los

de Porce, de Cortés y de Pizarro que allí la ennoblecieron con sus he-

Mas no basta el valor, ni hay fuerte

que contenga al héroe la bravura;

y aunque al golpe enemigo brota la sangre de sus venas pura,

cuando su gente ansiosa lo cerca fiel, para guardar la vida á España mas preciosa,

grita á los esforzados campeones: —«¡Fuego sin descansar! ¡Fuego, leones!

«que el bálsamo mejor para esta herida! «es el ronco bramar de los cañones» —

Y de su voz serena

llegando el eco al alma de los bravos,

nacidos al calor de nuestro suelo,

honda explosion sobre la mar resuena;

vibra y se dobla la robusta antena,

y como denso velo el álito del bronce ocuta al cielo

todo el sublime horror de aquella escena.

De tan revuelto caos sólo surgen fugaces resplandores,

vozes de mando, vítores de gloria

estampidos creciendo aterradores,

que hacen crugir las destrozadas naos;

gritos de rabia, cantos de victoria;

de la hélice el girar vertiginoso

que el mar levanta en borboton de es-

el mástil, que, á un impulso poderoso,

el aire hiende cual tronchada pluma;

y al par de ese infinito de explosiones que conmueve el abismo,

al mundo asombra y al infierno espanta,

una voz se levanta,

que sólo el heroismo puede prestar del hombre á la gar-

gritando sin cesar: —«¡Fuego, leones!»

Avanza ¡oh noche! y con tu manto

oscuro cubre pía el horror de la jornada;

ya del contrario en el recinto impuro

ni hay una piedra del soberbio muro,

ni un corazon sin miedo, ni una espada.

No temas que se borre la memoria

de altos hechos de guerra

por tus espesas sombras escondidos:

que estalla,

los heridos,

el rápido silbar de la metralla,

y, entre el caos aquel, su inteligencia

sebe encontrar los hilos misteriosos

para arrastrar la muerte y la incl-

cial siervos de su génio poderosos,

á los piés del valor y de la ciencia.

No apagarás ¡oh noche! la fulgente

luz que hasta el sol empaña;

pues fija de la Europa, en Occidente

la puso el Hacedor Omnipotente

para decir al mundo: «¡Ved la España!»

la patria del valiente

que el mar cruzó sobre guerrera nao

y, por domar de su rival la audacia,

ancho camino á la justicia abriendo

á través de la astuta diplomacia,

hizo saltar los muros del Callao.

Del que honró, por humilde, su gran-

(deza

y, en pátrio amor ardiendo,

cumplida apenas su mision gloriosa,

la diadema apartó de su cabeza,

la oscuridad buscando donde empieza

el blando lecho de la honrada fosa.

Digna tumba ¡por Dios! halló el gigante

en el oasis de tu eden, Galicia,

donde el sol sonriendo se detiene;

alfombra de tus piés, el mar de Atlante

las plácidas riberas acaricia;

deslizase ondulante

el arroyo veloz desde la sierra;

duerme el viento en las frescas enra-

(madas,

en un tapiz de aromas y colores

marcan su pié, más bello que las flores,

esos seres, encanto de la tierra,

que inspiran tus poéticas baladas.

Allí, de tus jardines

bajo la eterna y apacible sombra

que cubre de la España los confines,

duerme el héroe inmortal que al mun-

(do asombra;

y agrupando sus voces

el mar que rage, el viento que mur-

(mura,

los torrentes perdiéndose veloces

del hondo valle en la garganta oscura,

y esos tonos inciertos

que en tus selvas sombrías

brindan al alma mágicos conciertos,

alzan en torno de las tumbas frias

un himno de dolientes armonías

para arrullar el sueño de los muertos.

Federico Garcia Caballero.

bitrariades sin remedio, y coacciones sin término, si emplean su actividad en mandar á las Cortes diputados dispuestos á realizar aspiraciones é ideas contrarias al gobierno imperante, juez y parte, por desgracia de todos, en nuestras malhadadas elecciones. Y desengañémonos; imposibilitados de volver al antiguo régimen, por no soportarlo siquiera la nueva tierra que la revolucion ha hecho surgir bajo nuestras plantas: indóciles á toda dictadura por los sentimientos de igualdad y de dignidad, nativos en la raza española, continuaremos viviendo sujetos á los cambios bruscos de temperatura política, hasta destruirnos en los choques entre las revoluciones y los golpes de Estado, como no busquemos con escrupulo en la sinceridad electoral mas completa los medios de que los partidos se sucedan unos á otros en el gobierno, conforme les vayan pidiendo las necesidades de la política y los votos de la opinion. Afortunadamente, las distinciones entre partidos legales y partidos ilegales han concluido para siempre, enterradas, despues de inútiles justificaciones por sus propios autores. Mas no basta con ahuyentar un sofisma teórico inventado en los vértigos de inesperada victoria, si no se le sustituye la verdad de un régimen fundado en los mas sencillos y mas universales principios de derecho. Trabajaremos, pues, con ahinco para que la soberania nacional sea no solamente un principio abstracto en la ciencia política, sino una verdad práctica en nuestras leyes

cional que ilumine y dirija la pública opinion, pues nada tan provechoso al progreso como una opinion nacional sometida estrictamente á ideas justas, y una voluntad nacional dirigida é ilustrada por la opinion reflexiva y madura. No es posible separar, ni en las naciones ni en los individuos, la inteligencia de la voluntad, como no es posible separar el calor de la luz. Y las leyes relativas á la inteligencia se completan con las leyes relativas á la voluntad nacional. Y por esta razon la democracia española insistirá en reclamar el restablecimiento del sufragio universal, á deshora abolido entre nosotros, y aceptado ya definitivamente por las naciones mas poderosas; y puesto en práctica, del régimen parlamentario mas amplio, por pueblos que parecian condenados á la dictadura y al cesarismo, y continuaremos la campaña comenzada en demanda de un régimen electoral que reduzca el poder á sus límites y dé á la opinion los medios indispensables á manifestarse en toda su soberania. No basta, no, admitir los progresos últimos de las ciencias políticas, establecer la unidad del voto en la acumulacion, dar representacion á las minorías, agravar el derecho penal contra los fraudes y las violencias electorales, si luego se deja en las leyes administrativas y en las inveteradas costumbres públicas medios seguros de que los gobernadores dominen á los alcaldes, y los alcaldes á los ciudadanos y los ciudadanos caigan bajo el poder de ar-

necesitamos del Parlamento, que forma la pública conciencia y anima la voluntad general, sin las cuales jamás alcanzan los partidos avanzados la victoria ni llegan las ideas progresivas al gobierno. Por mas que quiera, con especiosos títulos, desconocerlo y negarlo abiertamente la reacción, que hoy triunfa, el hecho capital del período abierto en 1868 es el advenimiento de la democracia al sumo derecho. La reducirán sus amigos, valiéndose de la indiferencia, frecuentísima en estos dias de transicion, la reducirán al silencio por leyes contrarias al sentimiento general, y la crearán vencida porque está muda; pero no podrán, no, suprimirla, porque seria necesario para eso suprimir toda la sociedad, llena de su espíritu. Y como la democracia advino tras largo apostolado, era natural que la copia de ideas engendrarse á su vez multitud de sectas; y que estas sectas, unidas en lo fundamental, sostuviesen ideales opuestos y aun contradictorios, especialmente en la parte relativa á la organizacion mejor de los poderes públicos. Mas una vez en el gobierno la democracia, corregida por la experiencia, limitada por las fronteras de la realidad, sujeta á las contradicciones de la vida práctica, experta en medir la distancia entre la doctrina pura y los impuros hechos, proclamó por una serie de transacciones, tanto mas válidas y duraderas, cuando que las imponian convencimientos íntimos y no convenios artificiosos, la Constitucion de 1869 con

Leon herido
grito de santa indi-
cursor de la caída del capitán del
cielo. Al 2 de Mayo siguió la guerra
de la independencia; á la guerra
de la independencia, Bailon; á Bailon,
Santa Elena.

Napoleon *Le Grande* creyó que
podría sojuzgar al pueblo español.
Había olvidado que nuestra historia
registra en sus fastos los nombres
de Astapa, Sagunto y Numancia,
y su olvido ocasionó su ruina.

En Callao brilló la gloria de España
á la parda del mismo sol, que iluminó
aquel día la hazaña mas heroica
de los tiempos modernos.

En Bilbao pudo convencerse, por
tercera vez, el gémo del oscurantismo,
de que mientras existan en España
Esparteros y Serranos, no hollará
con su inmundicia planta la frente
de un pueblo que acostumbrado á
ser independiente y libre, no puede
consentir ni el yugo extranjero,
ni las cadenas del despotismo.

Hoy es un día de gloriosos recuerdos
para nuestra patria, y de saludable
enseñanza para los que osen imaginar,
que los pueblos verdaderamente
grandes pueden ser tratados como
rebaños de corderos.

Cuando el hombre ha reconocido
su dignidad y ha probado el alcance
de sus fuerzas, luchando en nombre
de la patria y de la razón, no puede
ya volver atrás ni consentir que se
le aparte de los magníficos senderos
del progreso, por donde caminan
los pueblos modernos, en busca de
sus santos ideales, que son libertad,
igualdad, fraternidad.

No olvidemos estas verdades, y
puesto que vivimos en el pueblo

se ha-
capital
sarios para la
ss.
la mañana ten-
alon de sesiones
provincial la cons-
sa interina com-
sidente de la espre-
sion y de cuatro se-
designados de entre los
sarios, debiendo serlo
de mayor edad y los dos
jóvenes; cuya mesa examinará
s actas de los compromisarios y
robadas que sean, se pasará á la
eleccion para la mesa definitiva.

Mañana á la misma hora deberá
tener lugar la eleccion de senadores,
votando individual é indistin-
tamente los compromisarios y di-
putados provinciales.

Hemos oido decir que además de
la candidatura oficial ya conocida,
se presentan otras candidaturas,
que si bien opinamos no obtendrán
mayoría, conseguirán tal vez que
figuren en el acta algunos de los
nombres en ellas consignados.

Tenemos la satisfacción de anun-
ciar á nuestros abonados de la ca-
pital, que el pozo artesiano que se
está perforando en la partida de los
Angeles, adelanta de una manera
sorprendente, pues la magnífica
máquina de vapor aplicada á su
apertura, funciona con gran regu-
laridad bajo la acertada direccion
del ingeniero M. Richard, encar-
gado de la obra, y el 30 de Abril
próximo pasado habia perforado
treinta y siete metros cuarenta cen-
tímetros, habiéndose empezado ya
á colocar la tubería en el ingreso,
del pozo para que la barrena fun-
cione mas espeditamente.

En el estado en que ya se hallan
las obras, y dada la potencia de la
máquina puesta en juego, podrán
perforarse de hoy en adelante de
cuatro á cinco metros diarios, lo
cual nos hace esperar que en
breve podremos saber el resultado
de una empresa, que de ser favo-
rable regeneraría á Alicante, que
con tanta urgencia necesita aguas
potables, sin las cuales le esperan
serios conflictos.

Hé aquí ahora algunos curiosos
detalles relativos á la perforacion
del pozo á que nos referimos, que
el Sr. Richard, director facultativo
de la empresa, ha tenido la galan-
tería de facilitarnos:

«La perforacion del pozo artesiano
de los Angeles ha empezado el
17 de abril de este año y ha llega-

- el 30, á una profundi-
40 metros.
renos atravesados por la
los siguientes:
tierra vegetal siliciosa y
osa, morena clara.
Marga de pasta fina con li-
geras capas de cal carbonatada.
3.º Arena siliciosa y calcárea
de granos finos, á veces congluti-
nados y formando aglomeraciones
de greda amarillenta (arenosa.)
4.º Pasta grupada, dejando li-
geras separaciones entre sí, gui-
jarros de cuarzo, quazita, greda
azul roja y negra, pasta calcárea.
5.º Marga un poco arcillosa y
amarillenta.
6.º Calcáreo compacto de es-
tructura hojeada, muy duro, (cal
carbonatada), gris azulado con
marga siliciosa del mismo color.

- Espesor de las capas.
Número 1 de 0^m 40.
Número 2 de 10^m 20.
Número 3 de 3^m 40.
Número 4 de 7 metros.
Número 5 de 5^m 10.

Pues señor no hay duda, de que
de poco tiempo á esta parte está
en desgracia el Ayuntamiento en
general y el señor alcalde D. Te-
rencio José Javaloyes, en particular.

Sobre la intervencion de los fondos
municipales que se impuso meses
atrás, se nos asegura que ayer fue-
ron tambien intervenidos los ingre-
sos por el impuesto de consumos,
de orden del señor jefe económico.

¿Qué pasa, pues, para que así me-
nudeen las medidas coercitivas so-
bre el ayuntamiento de la capital?

Acaso el Sr. Javaloyes, apesar de
ser hombre de la situacion y deci-
dido partidario del gobierno, no al-
canza á llenar su cometido á satis-
faccion de los delegados de ese go-
bierno á quien con tanto celo sirve?

Lo cierto es que algo debe ocur-
rir de extraordinario, cuando así se
trata á un alcalde, que parece ha-
llarse estrechamente identificado
con la situacion política hoy rei-
nante.

¿Sabe algo de esto nuestro esti-
mado colega *La Provincia*?

Otra noticia grata: el reputado
geólogo español D. Vicente Villa-
nova, que hace ya algunos dias se
halla en esta capital á invitacion
del Sindicato de riegos, á la cual
ha accedido con una benevolencia
que le honra sobremanera, ha sali-
do á estudiar la zona en que se en-
cierra nuestra huerta con el propo-
sito de congeturar si existen pro-
babilidades de hallar en ella aguas
subterráneas susceptibles de salir
á la superficie por alguno de los
medios conocidos ya por la cien-
cia.

Como se ve los hombres que co-
nociendo las necesidades de nues-
tra capital se afanan por cubrir
sus necesidades, no perdonan me-

dio alguno para surtirla de las
aguas que le son indispensables.
Nosotros que hace muchos años
venimos exhortando á nuestros
conciudadanos á que miren con
predileccion un asunto de tan vital
interés, experimentamos una ver-
dadera satisfacción al ver que hay
quien se ocupa con tanta asiduidad
como inteligencia en buscar aguas,
aplicando para ello todos los me-
dios conocidos y sin escasear sa-
crificios de ningun género.

Parece que se ha concedido au-
torizacion al presidente de la socie-
dad exploradora de aguas denomina-
da *La Exploradora* establecida en
Monforte, para que pueda construir
un acueducto que atraviese la car-
retera de esta capital á Ocaña.

El señor Gobernador civil ha sus-
pendido de su cargo al señor Al-
calde de esta capital, nombrando
interinamente para sustituirle á
nuestro querido amigo y correligio-
nario D. Carlos Chorro.

Nuestro amigo se presentó á la
primera autoridad de la provincia y
le manifestó con insistencia su de-
seo de que este nombramiento re-
cayese en persona mas idónea y
que al propio tiempo se hallase
identificada con la política del go-
bierno. El señor Gobernador, esti-
mando en lo que valen tan francas
como leales declaraciones, mantu-
vo sin embargo su resolucio, en
vista de lo que se vió el Sr. Chorro
en el caso de aceptar tan honroso
cargo.

El *consejillo* número 29, celebrado
el martes 29 por la tarde por los mi-
nistros en la Presidencia, fué, con al-
gunas variantes, una reproduccion del au-
terior.

Las próximas elecciones senatoriales
y de ayuntamientos, y la cuestion de
presupuestos, que como digimos ayer,
arrojan un *déficit* enorme con relacion
al que rige actualmente, fueron los asuntos
que ocuparon por completo la atencion
de los consejeros de la corona.

El señor Alcabete dió cuenta de va-
rios expedientes de su departamento
recayendo sobre ellos la aprobacion de
sus compañeros.

Los concernientes al ministerio de
Hacienda, presentados por el Sr. Oro-
vino, fueron objeto de discusion, recha-
zándose algunos que serán sometidos á
nuevo estudio.

Los ministros autorizaron al de Fo-
mento para que adquiriese, sin las pré-
vias formalidades de subasta, todos los
instrumentos y materiales necesarios
con destino al Instituto geográfico para
que este establecimiento pudiera ter-
minar los planos y proyectos confiados
á su direccion.

Tambien se leyeron los telegramas
remitidos hasta aquella hora, cinco de
la tarde, por los gobernadores de Ci-
udad Real y Córdoba, y en los cuales
daban cuenta al gobierno que el rey
habia pasado por las estaciones de
aquellas ciudades, y que continuaba
sin novedad la marcha para Sevilla.

El marqués de Molins habló algo acer-
ca de la próxima llegada á Madrid del
príncipe Rodolfo, á quien parece se le
están preparando habitaciones en pala-
cio.
Después de ocuparse el gabinete bre-
ves momentos de política en general,
se dió por terminado el *consejillo* á la
hora y media de haberse reunido.

Como decimos en otro lugar, el már-
tes 29 á las 7 y cinco minutos de la no-
che llegó á Sevilla S. M. el rey, sin no-
vedad. En la estacion fué saludado con
vivas y aclamaciones por un gentío in-
menso que ocupa completamente el
arden y la estacion.

Hé aquí el telegrama de Sevilla que
publica la *Gaceta* de hoy, dando cuenta
de la llegada de S. M. á dicha ciudad:
«Sevilla 29 abril (8 noche).—Gober-
nador al presidente del Consejo de mi-
nistros y ministro Gobernacion:

«S. M. el Rey acaba de llegar sin no-
vedad á esta poblacion, en donde ha si-
do vitoreado por un inmenso gentío.»

S. M. se dirigió desde la estacion al
palacio de San Telmo, donde tuvo lu-
gar una escena en extremo conmovedo-
ra entre nuestro jóven Monarca y los
atribulados duques de Montpensier, en
quienes se renovaba con la honda pena
sentida el recuerdo tristísimo de otra
aun reciente é igualmente sensible.

Los diputados electos por los distritos
de Canarias, segun las noticias oficia-
les recibidas anoche, son los siguien-
tes.

Circunscripcion de Santa Cruz de
Tenerife.—Perez Zamora, A.; Salazar
A.; Dominguez, D.

Santa Cruz de las Palmas.—Villalba
(Federico), adicto.

Las Palmas.—Brabo (D. Pedro), A.
Guia.—Leon y Castillo, C.

Esto lo publica *La Correspondencia*
sin mas que el que se refiere al
Marqués de Molins:

«Persona bien informada ha escrito
á las *Provincias* de Valencia que el se-
ñor Cánovas se halla resuelto á no ocu-
par ningun puesto distinguido y que
como simple diputado y jefe de la ma-
yoría, terciará en los debates para de-
fender con firmeza los actos del go-
bierno que presidió y los del actual.

«El ilustre jefe de los liberales-con-
servadores, añade, probará con su ac-
titud noble y franca que su retirada del
poder no ha sido una comedia, y que
por su parte ningun obstáculo ha de
embarrasar la marcha política del ga-
binete.

De suerte que los que creen que el
gobierno actual tiene los dias contados,
se equivocan de medio á medio.

Creemos lo mismo.

El corresponsal añade que la legisla-
tura se suspenderá, probablemente, del
10 al 15 de julio, y se reunirán nueva-
mente las Cortes en octubre para apro-
bar el enlace de S. M. el rey con la ar-
chiduquesa Maria Cristina Enriqueta
Reniero, hija del archiduque Carlos
Fernando jóven de relevantes prendas,
gran discrecion, mucho despejo, sim-
pática, de talento y virtudes.

«Es de suponer, sigue diciendo, que
en aquella fecha se confiará una deli-

sus leyes orgánicas complementarias, obra de
todos, fórmula de todos, y que modificada por las
alteraciones convenientes y ya consabidas, basta á
satisfacer las exigencias imperiosas de la realidad,
y á cooperar á la trasformacion lenta de la vida so-
cial.

Dos dias inolvidables han sido como los dias del
Génesis de esta nueva política: el dia 11 de febrero
de 1873 y el dia 2 de enero de 1874, en que involu-
dables declaraciones parlamentarias proclamaron
ideas sobre las cuales se fundarán mañana, ponde-
rados por la necesidad y por la lógica, los pactos
patrióticos que han de unir en un solo haz á toda la
democracia española. Hé aquí, pues, electores de-
mócratas, lo que se proponen pedir y recabar, den-
tro de la legalidad, mas estricta, en el futuro Con-
greso, aquellos de nosotros á quienes honreis con
vuestra confianza: los medios legales y pacíficos
necesarios á restablecer la Constitucion de 1869 por
un movimiento de la opinion pública y por un triun-
fo legal en los comicios del pueblo.

Penetrados nosotros de que España desea pertene-
cer, como sus hermanas de raza y de historia,
como Francia, como Italia, como Portugal, á la cate-
goría de las naciones soberanas y libres, pediremos
que se le devuelva su palabra amordazada y se desli-
gue á su voluntad de los lazos que la atan y la parali-
zan. Leyes perfectas teníamos, relativas al pensamien-
to y relativas á la voluntad de la nacion. Abrogadas

en mal hora, pediremos de nuevo su promulgacion;
porque sus disposiciones hacian mas justa la auto-
ridad y menos dura la obediencia, concediendo al
individuo toda la suma de sus derechos naturales y
al Estado toda la plenitud del poder público. No
desmayaremos un punto en este trabajo de reivin-
dicar para los ciudadanos el libre ejercicio de sus
facultades, y para la patria el completo cumpli-
miento de su voluntad soberana. Lo primero en que
nos empeñaremos, será en la extension del princi-
pio fundamental de la libertad religiosa, cada día
mas acreditado en las costumbres, y que lejos de
acallar, aviva en el hombre las celestes voces de la
conciencia. Luego pediremos que la universidad
recobre su esplendor, el magisterio su dignidad, la
cátedra su independencia, la enseñanza su fuero, á
fin de que la razon universal se ilustre por medio
de la ciencia, fundada en una absoluta libertad co-
mo poder intelectual y moral, indispensable á todas
las sociedades humanas. Y por complemento á
estas libertades, reclamaremos la desaparicion de las
últimas leyes de imprenta, opuestas así á la invio-
labilidad del pensamiento humano como al texto
del Código fundamental, ligadura inútil, cuando
basta la legislación comun para ocurrir á la segu-
ridad del Estado, y para resguardar el honor de los
ciudadanos. Con esto habremos hecho, dentro de los
medios permitidos á una oposicion irreconciliable,
todo cuanto conduce á forjar un pensamiento na-

y en nuestras instituciones, porque los poderes mas
altos pasan y la nacion queda, las gerarquías mas
seculares mueren y la nacion vive, las generacio-
nes aparecen y desaparecen y la nacion las contie-
ne á todas como el espacio á los mundos; que sola-
mente ella es grande, soberana, majestuosa, in-
mortal, perenne.

Poseidos de este sentimiento, no olvidarán nues-
tros diputados en las futuras Cortes, como no lo ol-
vidaron en las pasadas, que existen principios eter-
nos é intereses permanentes, superiores á todo par-
tido y necesarios á toda política, los cuales han de
quedar fuera de nuestras competencias y contien-
das y mantenidos por todos los españoles, pues no
hay libertad posible, allí donde no se comprometen
todas las fracciones á cooperar con los gobiernos á
que el Estado sea independiente, la ley obedecida,
el territorio inviolable, los presupuestos corres-
pondientes á las satisfacciones de una civilizacion
complicadísima y al pago de la deuda pública, la
autoridad tan respetable cuando se ejerce legal-
mente como nuestros mas primordiales derechos:
que los partidos inclinados á olvidar sus deberes y
faciles de ceder á la anarquía, se forjan con sus pro-
prias manos las cadenas de una irremediable servi-
dumbre.

Resueltos á recabar todos nuestros derechos, co-
menzaremos por cumplir estrictamente con todos
nuestros deberes. Y esta severidad en la concien-

cadísima mision, sumamente honrosa al señor D. Manuel Silvela. Se verificarán las bodas, si se confirman mis noticias, en noviembre. Sabido es que S. M. el rey desearia pasar algun tiempo más, despues de cumplir un año del fallecimiento de su malograda esposa sin que se le hablara de nuevo enlace pero un monarca debe ahogar los impulsos de su corazón ante las conveniencias del país y el porvenir de las instituciones. Opino que despues del régio enlace habrá una modificación ministerial, sabiendo por lo menos, el marqués de Molins. Esto último es ya aventurar Jemasiado, y más si se atiende á que la profecía es para el mes de noviembre, ó sea para dentro de seis ó siete meses. De la segunda legislatura no dice nada aun el corresponsal profeta; sic el don de adivinacion puede asegurarse que esa legislatura será principalmente la consagrada á las cuestiones de Cuba.

NOTICIAS GENERALES.

El mástes 29 á las 7 y 5 de la noche llegó á Sevilla S. M. el rey, sin novedad. En la estacion fué saludado con vivas y aclamaciones por un gentio inmenso que ocupaba completamente el andén y la estacion. El ministro de Hacienda ha resuelto, segun noticias, que cuando los compradores de bienes nacionales presenten bonos sin el coupon corriente para el pago de sus plazos reintegren su importe. El duque de la Torre y su familia saldrán para Andalucía en los primeros dias del presente mayo próximo. El presidente del Consejo de ministros continuará habitando su casa particular de la calle de Cedaceros. El señor conde de Valmaseda fue visitado el mástes por don Arsenio Martínez Campos. El miércoles 30 comenzó á cumplir la condena que le ha sido impuesta por el tribunal de imprenta nuestro estimado colega el Imparcial. Varios ex-ministros constitucionales tuvieron el miércoles por la mañana una entrevista con D. Práx des Mateo Sagasta. Dice el Diario Español que Su Magestán el rey no regresará á Madrid hasta que pase el novenario de su augusta hermana doña Cristina. La Correspondencia cree que S. M. el rey no estará en Sevilla más que tres dias. Por la fiscalía del Tribunal Supremo se va á expedir una circular dictando reglas para la provision de las fiscalías municipales, de las que han de renovarse una mitad en el próximo mes. Los señores duques de la Torre han dirigido á SS. AA. RR. los duques de Montpensier un telegrama dándoles su más sentido pésame por la irreparable pérdida que acaban de sufrir con la muerte de la inolvidable princesa doña Cristina. El presidente del Consejo de ministros estuvo el miércoles á visitar á SS. AA. las infantas, hermanas de Su Majestad el Rey. El martes por la noche se daba por seguro que el Sr. Cánovas del Castillo saldria con direccion á París en la se-

mana próxima y permanecería en aquella capital hasta el 26 de mayo. El martes 29 por la tarde iban presentadas en el Congreso 200 actas. Leemos en el Globo: «Declase que es probable sea indultado nuestro apreciable colega el Imparcial de la pena de suspension que le ha sido impuesta por el tribunal de imprenta.» Lo celebramos. Hasta mediados del inmediato mes el gobierno no se ocupará de ciertos asuntos de carácter personal, que están en cartera. Afirma los Debates que el señor Albarada no aspira á ser elegido senador por alguna provincia de España, como reiteradamente, aunque por error, afirman algunos periódicos. Se ha concedido el cuartel para la corte al brigadier don Rafael Ceballos Pezuela. El sábado se verificará la vista de la denuncia formulada contra nuestro colega la Union. El general en jefe del ejército del Norte ha conferenciado con el presidente del Consejo.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del miercoles 30 publica las siguientes disposiciones: MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden concediendo la gran cruz de primera clase de la orden de San Fernando en virtud de juicio contradictorio á Andrés Braso Nogal, guerrillero del ejército de Cuba, y la del Mérito militar á Loreto Gutierrez, guerrillero del mismo ejército. MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando registrador de la propiedad de Peñafiel á D. Gregorio Cenano y Cubero, que desempeña el registro de Hajar.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Tirnova 29.—A las doce del dia de hoy ha sido elegido príncipe de Bulgaria por unanimidad y aclamacion, el príncipe de Battemberg. El referido príncipe ha tomado el nombre de Alejandro I. Berna 29.—El consejo federal suizo ha decretado la expulsion del publicista Gelhsen, y la del director de la imprenta Italiana en Ginebra, Sr. Danesi, culpables de publicaciones subversivas. San Petersburgo 29.—El gobierno ruso se propone pedir la prolongacion de la administracion provisional de la Bulgaria hasta el 3 de agosto, y la permanencia de la division rusa en dicho Estado hasta el 3 de noviembre. El conde Andrásy se opone resueltamente á estas concesiones. El Diario de San Petersburgo desmiente que la mision del conde de Schuwaloff sea la de concluir un tratado de Santa Alianza contra los manejos revolucionarios. Roma 29.—Es inexacto que el Vaticano se oponga al matrimonio civil obligatorio en Portugal, toda vez que el citado matrimonio será obligatorio despues de contraido el religioso. Paris 29.—En la Bolsa se ha cotizado: El 3 por 100 francés, á 79 30. El 5 por 100 id., á 115-17 1/2. Exterior español, 147 7/8 (bolsin 147 7/8)

Interior id. á 133 1/4 (bolsin 137 7/8). Amortizable, á 35 1/2 (bolsin 35 3/4). Obligaciones de Cuba, á 435 (bolsin á 435). Consolidados ingleses, á 98 13/16.

GACETILLAS.

Animacion.—Grande es la que reina en el presente año, en la feria de la Santa Faz que se ha trasladado al paseo de Mendez Nuñez y que apesar de no haberse inaugurado oficialmente, ofrece ya un agradable aspecto, puesto que se hallan ocupadas casi todas las casillas que llenan por ambos lados la estensa alameda en que se hallan situadas. En el cometido del paseo se eleva un tablado destinado á la música que ha de tocar, segun tenemos entendido, en las noches de los jueves y domingos. Apenas empieza á oscurecer invade aquel recinto una numerosa y escogida concurrencia, entre la que destacan nuestras bellas paisanas que son el mejor ornamento de nuestras fiestas populares; los lindos templetes en que se hallan establecidas las rifas de Nuestra Señora del Remedío y de la Bienhechora son puntos predilectos de reunion á donde acuden innumerables personas con el propósito de contribuir al filantrópico objeto á que están destinadas ambas rifas. Mucho nos complace ver la animacion con que en el presente año ha principiado la tradicional fiesta de la Santa Faz. ¿Qué se espera?—Hace algunos dias dieron principio en la calle de la Pelota las obras del alcantarillado y nivelacion y esta es la bendita hora en que se han paralizado y no hay modo ni manera de que continúen, pues segun hemos podido averiguar, la cuadrilla que paga el Ayuntamiento para estas obras está ocupada en trabajos distintos, de donde resulta que la calle en cuestion sigue obstruida en perjuicio de los transeuntes y del vecindario. Reconocimiento.—Se ha accedido al reconocimiento de la exposita Aurelia San Luis, ingresada en las casas de Beneficencia de la ciudad, por su madre natural. Impureza hecha visible.—Lo mismo que el aire despedido debajo del agua sube en burbujas á la surfaz, así el veneno en la sangre sale á la superficie del cuerpo y se desenvuelve en alguna forma de inflamacion. Que esta forma sea nacidos, ligas vivas, hinchazones de las coyunturas, tumores, erupciones postillosas, ó cualquier otra cosa, es la señal visible exterior de la corrupcion en la sangre. El atajar estos síntomas con aplicaciones externas, es rechazar el mal á su origen. El administrar la Zarparrilla de Bristol como remedio, eradica el gérmen y la semilla juntos. Preguntar cuál de los dos es el modo mas juicioso, sería un insulto al sentido comun del lector. Como los desarreglos interiores generalmente acompañan los males externos, una dosis de vez en cuando de las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol es muy útil.—389 Dentista.—Calle Mayor, núm. 10.—Entresuelo.—Ha llegado á esta ciudad, con objeto de recorrer la provincia dos veces al año, el acreditado profesor don Cipriano de Cayon, que tiene su establecimiento en Madrid, Bordadores, 14. Se construyen dentaduras inquebrantables, presion de oro, sistema anglo-

americano, reformado por el mismo, á 2.000 rs.—Dentadoras completas, presion de platino, á 1.500.—Idem presion de Cahoutchouc, á 800.—Dientes desde 40 reales. Se horifican y se empastan muelas y se hacen toda clase de operaciones. Aceite.—Se vende de superior calidad en el almacén de D. Pedro Perez Perez, calle de San Francisco, 12. Canal de Alicante.—La comision liquidadora de esta sociedad ofrece en venta un trozo de tierra situada en la partida de los Prados, término de Sax, compuesta de 8 tahullas tierra secana é inculta; adquirida por 400 pesetas, con un pozo artesiano y una pequeña choza. Se admiten proposiciones en la escribanía de don Tomás Herrero, calle de Labradores, hasta el dia 15 de Mayo próximo. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la escribanía mencionada. 3-6

SAUD A TODOS

de vuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de la salud; de DU BARRY, de Londres, REVALENTA ARÁBIGA. Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones, dispepsias, gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, tos, cólicos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90 000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castelluard, del duque de Plucow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer.

Berlin 6 de Diciembre de 1856. Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la Revalenta Arábica, Du Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparador en invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará. De V. A. S. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real. Cura núm. 63.476.—Saint-Romain-les-Bes, 27 de Noviembre.—La Revalenta Du Barry ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de diez y ocho años de sudores nocturnos, de una irritacion espantosa del estómago y de mala digestion.—J. Compaet, Cura. Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedras las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.—Doctor. Rod. Wurzer.—Miembro de varias sociedades científicas. Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades; fortaleciendo los musculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra; 20 rs. dos libras, 34 reales, 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Más y Font y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso. Du Barry y Compañía, (Limited), calle de Valverde núm. 1 Madrid. Vino de San Rafael clarificado—Este vino, por su gusto y color se asemeja al San Jorge, de Francia. Su precio es de 75 céntimos botella y devolviendo el casco á 45; por docenas se lleva á domicilio. Idem de Valdepeñas á peseta la botella y á tres reales micheta. Tambien se espenden vinos de Biar y de la Huerta. Labradores, 17. Teneduria de libros por partida doble, método Gallur, se hallará de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gossart y Reus, á 20 reales vellon ejemplar. Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se les hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer. ENTRADOS. Vapor Niña, c. Arrostegui de Cagena con efectos. DESPACHADOS. Vapor noruego Concordia, c. ders, para Barcelona, con pasajeros. Vapor Niña, c. Arrostegui, para colona, con efectos. Pol. Gol. Juan, c. Millet, para Barcelona, con el mismo. Laud Joven Antonio, p. Olivares, para Torre Vieja, con lastre. Laud María de los Angeles, p. Quesada, para Torre Vieja, con lastre.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL. Observaciones del dia 1.º de Mayo de 1879. Barómetro . . . 763,74 Termómetro . . . 20,2 Viento . . . S. E. Brisa. Atmósfera . . . Despejada. Mar . . . Rizada. Temperatura máxima del aire á lasombra . . . 26,2 Idem mínima durante la noche . . . 4,6 Irradiacion nocturna . . . 4,2 Evaporacion en milim. . . 4,29

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Anastasio. SANTO DE MAÑANA.—La Invenzion de la Santa Cruz. ALICANTE. Imprenta de Antonio Reus Calle de Jorge Juan 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS

Solucion de clor-hidrofosfato de cal PREPARADO POR D. JOSÉ CARLOS BELLIDO, FARMACÉUTICO.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

Esta nueva preparacion es sin duda ninguna la mejor del fosfato calizo, puesto que este en su estado natural no es soluble sino por la accion del ácido clorhidrico ó del jugo gástrico. La naturaleza misma nos manifiesta de un modo indudable lo indispensable que es para la nutricion y el lugar que ocupa para reparar las pérdidas del organismo, puesto que no hay alimento alguno, ni órgano por elemental que sea, que no contenga fosfato calizo; por eso es sumamente recomendado por los mas eminentes facultativos en las anémias, sobre todo en las que predominan síntomas nerviosos, en las supuraciones de larga duracion, convalecencias penosas, clorosis, tisis, enfermedades escrofulosas y en la vaguitis, aconsejando el uso frecuente de este medicamento á las nodrizas y niños, á los cuales facilita el gran trabajo de la denticion.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

Abanicos Japoneses.

Los hay desde 25 céntimos de real hasta 30 reales uno. en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26.

LICOR BREA DE MÚNERA

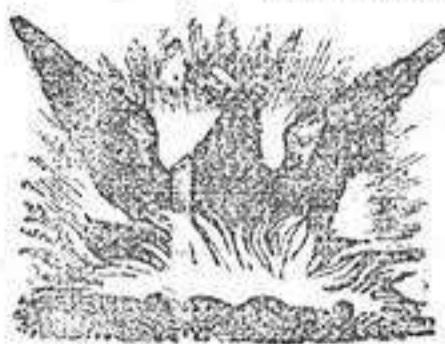
Contra la tós, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y mas seguro regenerador de le sangre.

Nota.—El 18 de abril del presente encontrándose en esta capital el Sr. Guyot, le invitamos por medio de la prensa periódica á someter su licor y el nuestro á un análisis comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y Paris, sintiendo que dicho señor no aceptara el público juzgare.

Precio del frasco en toda la Peninsula 8 rs.—De venta en las principales Farmacias y Dro

Preparaciones Especiales

DE LANMAN Y KEMP, NUYVA-YORK. LA



Zarparrilla DE BRISTOL,

El Gran Purificador de la sangre. Se garantiza ser benigna y cura inflexible en toda forma de Escrófula, Ulceras incurables, perniciosis, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores. De venta en todas las Boticas y Droguerías á al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C. Barcelona.

Gran surtido de ferreteria.

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos migos y parroquianos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, nú-

FARMACIA de D. Juan Rodriguez, Hernandez calle Mayor, número 22, ALICANTE.

MELITO SEDANTE

Remedio heroico para facilitar la denticion de los niños. Este precioso específico se recomienda por sí solo por sus excelentes resultados en todos los accidentes que previenen de una difícil denticion. Sabido es que este período acarrea enfermedades graves, aun en aquellos niños mas robustos y desarrollados, ocasionándoles la muerte las más veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento, bastando uno ó dos frasquitos solamente para su pronta curacion y restablecimiento. Se vende á 8 rs. frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, número 22, Alicante; donde podrán los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor en los cuales se les hará una rebaja proporcionada á la importancia del pedido. Depósitos: Madrid, D. M. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29. —D. V. Moreno Miquel Arenal 2, y en las principales farmacias de España.

AL 50 POR 100

de su valor se venden toda clase de papeles pintados de última novedad y todo lo perteneciente al decorado de habitaciones. Las personas que deseen tener sus habitaciones decentemente adornadas con poco gasto pueden dirigirse al establecimiento de D. Manuel Garcia, calle de San Francisco, núm. 22.—Droguería y almacen de papeles pintados.

PERFUMERIA

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este

RAFAEL ABAT,

San Francisco, 20, Alicante.

Camas de latón doradas y de hierro maqueadas, dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.
Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legítimos de Viena.
Pianos de venta y alquiler.
Variado surtido en vajillas de porcelana transparente, loza inglesa, alemana y francesa.
Servicios de mesa en cristal fino y medio cristal, lisos, labrados y tallados.
Lámparas y quinqués de todas clases desde 3 rs. uno en adelante.
Elegante surtido en objetos de capricho propios para regalos de boda, etc., etc.
Perfumería de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legítima agua de Johana, María Farina.
Variado surtido de juguetes.
Máquinas para coser á mano y á pié.
Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de María Elizabeth.
Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.

Quincalla.

Maletas.
Sombrereras.
Planchas vapor.
Idem ordinarias.
Grifos superiores.
Ata-mantas.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramañola.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Tenedores.
Cucharones.
Navajas.
Corta plumas.
Lancetas.
Peines.
Batidores.
Gulaperchas.
Petacas.
Porta-monedas.
Cepillos.
Sombrillas.
Bastones.
Bujías.
Hules.
Plumeros.
Anteojos.
Petacas.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca.)—Grifos metal. todos números. Estano superior. Bandera y Cordero. Lámparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Latón en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.
Hachas.
Garlopas.
Cepillos.
Junteras.
Guillames.
Tenazas.
Alicates.
Cortafrios.
Visagras.
Limas.
Escalinas.
Sierras.
Serruchos.
Verdugos.
Compases.
Terrajas.
Trincadores.
Ficheros.
Saca bocados.
Triangulos.
Barrenas.
Berbiquies.
Fermones.
Gubias.
Robiones.
Escuadras.
Destornilladores.
Cuchillas.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó camas.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47 Alicante.

AVISO.

En el establecimiento de los Sres. Martinez, Herrero y Compañía Mayor 32, (cuatro esquinas,) encontrarán las personas de buen gusto, excelente queso de bola y de plato, verdadera manteca de vaca de Flandes, conservas alimenticias de todas clases, el celebrado aguardiente desian aromático doble refinado y licores esquisitos procedentes de acreditadas fábricas del Estragero, garbanzos de Fuente sauco primera, segunda y tercera calidad, pastas finas de todas clases á la Italiana, arroces superiores y aceites de oliva de varias clases.
Todo se espnde á precios verdaderamente económicos, como lo tiene acreditado dicho Establecimiento.

AVISO.

El taller de tonelería de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel, entre la fabrica del gas y el depósito de petróleo de D. José Carratañá y Blanca, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.

BUQUES DE VAPOR.

Servicio regular semanal entre Alicante, Oran, Cete y Marsella, por los vapores Gallia, y Masilia.
Salidas de Alicante todos los martes á las 6 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.
Consignatario viuda de R. Maluenda, 26, Princesa, Alicante.
LINEA HISPANO-INGLESA de grandes vapores de hierro á hélice.
El Nina.
Saldrá de este puerto el 2 de Mayo para Valencia, Barcelona, Tarragona y Liverpool.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.
Vapor Gijon.
Saldrá el 2 del corriente para Malaga, Cadiz, Vigo, Coruña Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios Faes hermanos y compañía Princesa, 24.
El Segovia.
Saldrá el 6 del actual para Valencia, Barcelona, Cete y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.
El Zurbarán.
Saldrá el 9 del corriente para Malaga, Cadiz, Londres y Havre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios Caray y C.^a

ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.

MARTINEZ HERRERO Y COMPAÑIA.

SUCESORES DE RIBERA GUERNER HERMANOS.

Mayor, 32, cuatro esquinas.

En este establecimiento se han recibido de acreditadas fábricas del extranjero y de la península, los comestibles siguientes que recomendamos á nuestra numerosa clientela:

Conservas.—Pepinillos.—Cebollas.—Coles.—Trufas.—Variantes.—Espárragos. Setas.—Pimientos.—Tomate.—Guisantes.—Gelatina opaca.—Tapioca.—Sopa Juliana.—Fiambre de Strasburgo.—Foie Gras.—Fiambre de lengua.—Langosta.—Ostras.—Salmon al natural.—Fiambre de Salmon.—Merluza frita.—Anguilas.—Lenguados fritos.—Achucho.—Huevos de bacalao.—Sardinias.—Leche condensada.
Embutidos.—Longanizas finas.—Salchichou de Vich.—Embuchados.—Chorizos superiores.
Quesos.—De bola.—De plato.—Gruyere.—Manteca de vaca en latitas y en barriles.
Postres.—Bizcochos de limon.—Bizcochos de naranja.—Galleta de varias clases.—Galleta de la reina de Inglaterra.
Licores.—Cofiac y ron.—Marrasquino.—Chartreuse.—Ginebra.
Garbanzos legítimos de Fuente Sauco, aceitunas sevillanas, aceite de comer, arroces, fideos, pastas finas de sémola á la italiana, y otra infinidad de artículos que omitimos citar.
Precios sumamente económicos.

LAS SENORAS DE PROVINCIAS

pueden vestir con tanta elegancia gastando lo mismo que las de Madrid y pueden conocer todas las altas novedades que estos almacenes reciben diariamente y que venden á precios fabulosos.

Remesas á todos los pueblos de España.

Pidanse muestras, que se mandan á correo vuelto sin gastos.

PRECIOSAS telas japonesas, con gran cantidad de seda, á 3 y 4 rs.
GROS negros de París, para seda, á 12, 14, 16, 20 y 24 rs.
SEDALINAS, lisas y con listas de raso, á 7 rs. y valen á 12.
MERINOS negros, Cachemir y Biarritz, de 4, 6, 8, 10, 12 y 14 rs. ancho general.
GROS lisos, para vestidos, colores divinos, á 16 rs.
MANTELETAS de cachemir negro con flecos de seda, á 26 rs. y bordadas con claro luna, á 40 y 50 rs.
PERCALES finos y cretonas, para trajes, á 1 1/2 y 2 rs. colores firmes.
LANAS escocesas y lluvias bonitísimas, á 2 1/2 rs. de 3/4 ancho.
CRETONAS iluminadas, para colchas y cortinajes, á 3 y 4 rs.
PAÑUELOS de Manila y alfombrados, tamaño grande, de 8 duros en adelante.
3.000 piezas madapolanas, á 3 y 4 duros y pasan de 40 varas.
MANTILLAS de blonda, encaje seda torzal á 3, 4 y 5 duros las más especiales.
TAPETES de franela, dibujos preciosos, para mesas y veladores, desde 16 rs. en adelante, segun su tamaño. Pidanse con toda confianza marcando dimensiones.
CORTINAJES y visillos para balcon, á precios sin ejemplo en España.
CUTIS para colchones, sábanas, lencería de hilo, servicios de mantelería y mil artículos más.
ARTICULOS para muebles, como Damascos, Reys, Satenes y Cretonas baratas.
SILLERIAS para salones, gabinetes y comedores, pidanse tarifas, modelos últimos de Luis XVI.
ARMARIOS, aparadores, lavabos y mesas de noche.
ALFOMBRAS para delante de sofás y camas, clase Moqueta, á 14 y 16 rs.
PARA CABALLEROS.
TRICORTES, satenes y lanillas, desde 20 á 40 rs. vara de 7/4 de ancho.
CAMISERIA y corbatería, dibujos especiales, pidanse muestras.
PAÑUELOS de hilo para bolsillo, de 2 á 6 rs. tamaño grande.

LA ISLA DE CUBA

GRANDES

Almacenes de Eduardo García

PUEBLA, 19 Y MONTERA 35. MADRID

CLAVAZON,

puntas de París, acero de Trieste, hojas de lata dulce, estaño en barritas, perdigones, plomo en galápagos y planchas, alambre de hierro y de latón, bugias parafina y estearina de todas clases, completo surtido en paquetería, drogas y perfumería.
Martinez Herrero y Compañía, sucesores de Ribera Guarnier hermanos, Mayor 32 (cuatro esquinas.)

LOS CHICOS DE BIAR.

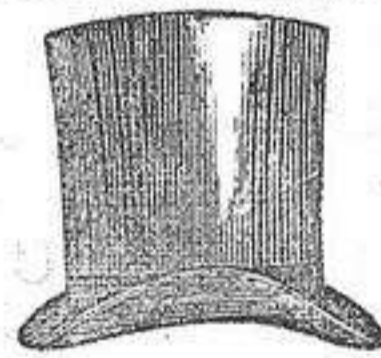
ANTIGUO Y ACREDITADO ALMACEN DE Vinos, Aceites y Aguardientes.
calle del Triunfo núm. 2,
Esquina á la de la Princesa,
Frente al Banco de España.
SUPERIOR CALIDAD.
Medalla de Plata.
Exposicion de Paris 1878.
Diploma de Honor.
Exposicion de Alicante 1878.

COMPETENCIA con todos los establecimientos de su clase en los precios y calidad.
Se venden á garantía y á domicilio, los siguientes géneros, más baratos que en todos los establecimientos:
Aecite superior de Biar, primera y segunda clase.—Id. del país, 3.—Vinos de Benjama, desde el comun de mesa hasta el más excelente Fondellol dulce y seco.—Vino añejo superior de la huerta.—Blanco superior, dulce de primera.—Aguardientes, anis doble sencillo y corriente, de 19, 20 y 25 grados.—El dulce, aromático imperial.—Espiritu de vino, 25 grados.

GONORREAS. LAS CÁPSULAS PERUVIANAS, del Doctor BORRELL, son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.
Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 46 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 25.

PETRÓLEO

de tránsito á 66 reales caja. Con derechos de consumos pagados á 90 rs. caja.
Dirigirse á los Sres. Fourcade hermanos. Calle de San Francisco número 12 en Alicante.



LINO ANTON.

SOMBRERERO: calle Mayor, número 11.
Se ha recibido el primer surtido de sombreros de fieltro para la presente estación.
Se admiten encargos y se garantiza el buen resultado y compostura de todo sombrero comprado en este establecimiento.

AVISO.

El vapor francés Ville de Brest, ha desembarcado en este puerto dos cables de cáñamo marcados V. G. números 286 al 287 con peso de 4.017 kilogramos procedentes de Amberes á la orden, que el vapor Ville d'Anver trahió en el Havre.
Se replica al tenedor del conocimiento lo presente á D. Juan Ramos, consignatario de dicho vapor quien entregará los indicados efectos.
Almacen.—Se alquila uno, nuevo, de gran capacidad, en la calle de San Andrés,
Darán razon en esta redaccion.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Maria Parreño. á que se ha recibido un elegante surtido encontrarán con los mismos beneficios recibido de las fábricas, los generos siguientes:
Bastones, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, gan para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapeños, cigarrerías con música, petacas, carteras, portiers, abacos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

RECOMENDADO Y ELOGIADO POR MÁS DE DOSCIENTOS PERIÓDICOS EXTRAORDINARIA ACEPTACION EN TODAS LAS CLASES SOCIALES
171 000 CAJAS VENDIDAS EN EL PRIMER AÑO!
Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos; la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis el extrñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hapatid intestinal; el histerismo, hidropesias, diabetes, escrófulas, requitismo, é intermitentes. Su uso contiene las apoplejias cerebrales, evita las congestiones, es tónico neurosténico, altamente higiénico, saluifero por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera Panacea para las enfermedades de la niñez.
Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el Café nervino rebeldes á todo otro tratamiento.
Se vende á 12 y 20 rs. caja, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero.—En Alicante, farmacias de Soler, Rodriguez Hernandez y principales de la provincia.
Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR
Proveedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de París
CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. . . Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal Montera, 8

MADRID.